

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORÍA, NI GUARDIANES (QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN)

INFORME N°

7

FECHA DEL INFORME

2024-11-30

No. DEL CONTRATO Y FECHA

IRD-OTO-1448-2024

No. EXPEDIENTE VIRTUAL

2024800701602362E

1° INFORMACIÓN GENERAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA	CESAR AUGUSTO TORRADO PINEDA
N° DE IDENTIFICACIÓN	1098628733
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO FORMADOR DEL CENTRO DE INTERES DE SU ESPECIALIDAD PARA REALIZAR LAS SESIONES DE CLASE ASIGNADAS
PLAZO DE EJECUCIÓN	6 meses 15 días
VALOR	\$18.616.000
FECHA ACTA DE INICIO	2024-05-09
ADICIÓN Y/O PRÓRROGA	NO
SUSENSIONES	NO
FECHA DE TERMINACIÓN	2024-12-03
PERIODO DE ACTIVIDADES DE ESTE INFORME	2024-11-01 AL 2024-11-30

2° DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Enunciar cada una de las obligaciones específicas establecidas en el contrato y describir las actividades realizadas en el período para el cumplimiento de la misma, así como enunciar las evidencias y su ubicación (actas, documentos, planillas, listados, etc.).

Obligaciones específicas	Avance, evidencias y ubicación
Obligación 1 Planear cada una de las sesiones de clase transversalizando el componente pedagógico y psicosocial del proyecto Jornada escolar complementaria implementadas al sistema de información misional (SIM), dentro de los dos (2) primeros días calendario de cada quincena y ejecutar de manera presencial, virtual y/o alternativas las sesiones de clase establecidas por el proyecto, teniendo en cuenta tiempo de sesión, una (1) hora de preparación (acreditada con la planeación de la sesión en el SIM), (2) horas de ejecución presencial y/o virtual previa aprobación del supervisor (se acredita con la asistencia en el SIM), acompañamiento (desplazamientos a los escenarios deportivos cuando sea requerido) , adicionalmente según los requerimientos del proyecto, registrar la asistencia y accidentes (en caso que exista) de los estudiantes que participan en cada centro de interés asignado, por cada una de las sesiones máximo doce (12) horas después de ejecutada.	Para el mes de Noviembre se planearon las sesiones de clase en el centro de interés futsal teniendo en cuenta los tiempos establecidos por la obligación, a continuación, se relaciona cuadro comparativo.grupo1 día 6-grupo2 día 5, 7, 12- grupo 3 día 5, 7, 12- grupo 4 días 5, 7, 12- LINK DE EVIDENCIAS  ARCHIVO DE EVIDENCIAS
Obligación 2 Conocer los antecedentes o condiciones médicas de sus estudiantes para casos específicos (alergias, asma, patologías o lesiones musculoesqueléticas, etc.), y determinar el alcance de las actividades a realizar con los estudiantes, y que alleguen copia de su carné de EPS, el nombre de su acudiente y su número de contacto teniendo esta información permanentemente en su sitio de trabajo en caso de necesitarlo, en el formato establecido.	Para el periodo de Noviembre, los documentos solicitados de antecedentes médicos de los niños atendidos reposan en la carpeta asignada por la I.E.D. que tiene cada formador y que debe tener en su lugar de trabajo para cada una de las sesiones de clase. LINK DE EVIDENCIAS  ARCHIVO DE EVIDENCIAS
Obligación 3 Identificar y reportar a los estudiantes del centro de interés y/o disciplina deportiva, que cumplen condiciones y parámetros establecidos por el componente de talentos deportivos y remitirlos al formador profesional encargado.	Durante el periodo del mes de octubre, se identifican estudiantes con las condiciones para ingresar al componente de talentos deportivos. LINK DE EVIDENCIAS  ARCHIVO DE EVIDENCIAS
Obligación 4 Asistir, participar y/o apoyar de manera presencial y/o virtual las sesiones de fortalecimiento, las actividades integrales para el desarrollo del proyecto como los intercambios deportivos, mediciones o valoraciones físico-atléticas, acompañamientos institucionales, las sesiones comunitarias, eventos locales, distritales, nacionales o internacionales que le sean programados para el desarrollo de actividades relacionadas con la misión de la entidad, así como el cuidado de la implementación deportiva, el cuidado de los escenarios deportivos y cumplimiento de las normas de bioseguridad, que deben ser autorizados por la Subdirección Técnica de Recreación y Deportes del IDRD o Dirección General.	Durante el periodo del mes de Noviembre, se realizaron las actividades programadas por el grupo de trabajo, los componentes operativos, psicosociales y pedagógicos de la gerencia del programa. Fecha: 08 de Noviembre del 2024 Tema: clausura y muestra deportiva Lugar: IED Kimi Pernia Dominico Hora: 9:00 am a 02:00 pm Fecha: 14 de Octubre del 2024 Tema: Jornada de festival PRD Lugar: PRD salitre Hora: 08:00 pm a 2:00 pm Fecha: 21 de Noviembre del 2024 Tema: Reunion operativa Lugar: IED Kimi Pernia Dominico Hora: 11:00 am a 12:30 pm Fecha: 22 de Noviembre del 2024 Tema: Entrega de materiales Lugar: IED Kimi Pernia Dominico Hora: 8:00 am a 10:00 am LINK DE EVIDENCIAS 

Obligación 5 El Contratista adoptará todas las medidas necesarias para evitar cualquier situación de conflicto de intereses conforme con lo estipulado en la resolución 424 de 2021 o las vigentes, "por medio de la cual se adopta la política sobre conflicto de intereses en el Instituto Distrital de Recreación y Deporte- IDRD. Esta situación se produce cuando, como consecuencia de intereses económicos, profesionales, afinidades políticas o nacionales, vínculos familiares o afectivos, o cualesquiera otros intereses compartidos, se ve comprometida la ejecución imparcial y objetiva del Contrato.	Como persona natural y con vínculo laboral como CONTRATISTA EN EL INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE – IDRD, COMPRENDO EL ALCANCE DE la resolución 424 de 2021, "Por medio de la cual se adopta la política sobre conflicto de intereses en el Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDRD" y adopto las medidas necesarias para evitar cualquier situación de conflicto de intereses durante el cumplimiento de mis funciones como formador teniendo en cuenta los procesos pedagógicos del centro de interés de fútbol de salón, así mismo no tengo impedimento de interés particular para desempeñarme como funcionario público. LINK DE EVIDENCIAS  ARCHIVO DE EVIDENCIAS
--	---

DECLARACIÓN: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el período indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.

3. INFORMACIÓN APORTES PRESTACIONES SOCIALES

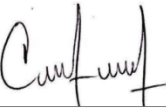
DESCRIPCIÓN DEL APORTE	NOMBRE EMPRESA	VALOR APORTE PAGADO
PAGO APORTES SALUD	SALUD TOTAL	\$170.000
PAGO APORTES PENSIÓN	PROTECCIÓN	\$217.600
PAGO RIESGOS LABORALES	POSITIVA DE SEGUROS	\$33.200
	TOTAL	\$420.800

VER PLANILLA DE PAGO SEGURIDAD SOCIAL

Nota: Para la entrega del informe correspondiente al último periodo de actividades; es indispensable anexar adicionalmente: el documento expedido por el Almacén General y el Área de Sistemas donde se evidencie que el contratista se encuentra a paz y salvo con la entidad y el medio magnético con las evidencias de las actividades realizadas durante la ejecución contractual.

CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

El contratista cumple con las obligaciones contractuales y las tareas asignadas en los tiempos pactados, demostrando su compromiso, calidad y colaboración con el equipo de trabajo.


Firma contratista


VoBo Supervisor del contrato